

Cartilla

El lugar del Trabajo Social

en el proceso de resignificación y desarrollo de capacidades de las personas con discapacidad



Cartilla

El lugar del Trabajo Social

en el proceso de resignificación y desarrollo de capacidades de las personas con discapacidad

Daniela Barrera Vargas
Mónica Rodríguez Puerta
Maroly Tapias Horta

Yunia Manco López
Asesora académica



2023 | Universidad de Antioquia



***“La discapacidad es un arte.
Es una forma ingeniosa de vivir”***

Neil Marcus

Presentación

Esta cartilla es producto del proyecto de investigación realizado por estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, que tuvo como propósito analizar la contribución del Trabajo Social en los procesos de intervención que se efectúan en pro del bienestar y la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Para la realización de este proyecto se llevaron a cabo entrevistas semi-estructuradas a diez sujetos de estudio, entre ellos:

Trabajadoras Sociales, Personas con Discapacidad (PcD) y cuidadores pertenecientes a las instituciones: Fundación Mónica Uribe Por Amor, Comité de Rehabilitación de Antioquia y Corporación Un Ser Feliz.

En estas instituciones se pudo reconocer la forma como las profesionales asumen e intervienen a esta población, las experiencias vivenciales y significados de las PcD frente a los procesos de intervención, y los aspectos que se fortalecen mediante el quehacer de las trabajadoras sociales.



Contenido



- Objetivos del proyecto de investigación (p. 1)
- Actores que participaron en la investigación (p. 2-3)
- Categorías de análisis:
 - Resignificación de la discapacidad (p. 5-9)
 - Intervención del Trabajo Social (p. 10-17)
 - Desarrollo de Capacidades (p. 18-21)
 - Calidad de vida (p. 22-27)

- Conclusiones (p. 28-29)
- Reflexiones frente al ejercicio investigativo (p. 30-32)
- Agradecimientos (p. 33)

Objetivo general



Analizar la contribución de la intervención del trabajo social en la resignificación de la discapacidad y desarrollo de las capacidades que poseen las personas con discapacidad, para alcanzar su calidad de vida en instituciones: "Fundación Mónica Uribe Por Amor", "Comité de Rehabilitación de Antioquia" y "Corporación Un Ser Feliz" en el periodo transcurrido entre 2021 y 2023.

Objetivos específicos



- 01**
Identificar la forma de intervención desarrollada por las profesionales de trabajo social con personas con discapacidad.

- 02**
Comprender los significados y sentidos de la experiencia vivida por las personas con discapacidad en los procesos de intervención.

- 03**
Reconocer los aspectos y capacidades que se fortalecen en las personas con discapacidad a partir de la intervención del trabajo social.



Actores que participaron en la investigación

Fundación Mónica Uribe Por Amor

Se creó en 1999, ha desarrollado e implementado diversos programas de acompañamiento y habilitación para niños y jóvenes con discapacidad o Espina Bífida.



El Comité de Rehabilitación de Antioquia

Se creó en 1972, está comprometido con la transformación de la vida de las personas con discapacidad física y cognitiva, sus familias y su entorno social.



Corporación Un Ser Feliz

Se creó en 1995, ha elaborado y realizado diferentes programas de atención y acompañamiento para el desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad intelectual.





Durley Puerta

Trabajadora Social

Se dedica a promover el desarrollo integral de las personas con Espina Bífida, desde un enfoque habilitador.

Tipos de intervención: prestacional o asistencial, promocional y preventiva, y de gestión.



Carolina Estrada

Trabajadora Social

Se encarga de trabajar con PcD, para facilitar la inclusión de ellos y sus cuidadores en espacios académicos, sociales o laborales, favoreciendo una cultura incluyente, desde el enfoque de atención ecológico del desarrollo y el enfoque de rehabilitación basado en la CIF.

Tipos de intervención: promocional y preventiva, de gestión y educativo.



Alina Moreno

Trabajadora Social

Se dedica a promover el desarrollo de habilidades para la vida de personas con discapacidad intelectual, mayores de 12 años y pertenecientes a estratos socioeconómicos bajos.

Tipos de intervención: promocional y preventiva, y de gestión.



Kelly Zuluaga

Persona con discapacidad
F.M.U.A



Juan Esteban David

Persona con discapacidad
F.M.U.A



Dora Bermúdez

Cuidadora
C.U.S.F



Angely Llanos

Persona con discapacidad
F.M.U.A



Jessica Parraga

Persona con discapacidad
C.U.S.F



Gustavo Betancur

Cuidador
C.U.S.F.

CIF: Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud.

PcD: Persona con Discapacidad.

F.M.U.A: Fundación Mónica Uribe Por Amor.

C.U.S.F: Corporación Un Ser Feliz.

Categorías de Análisis

Esta investigación tuvo como referentes cuatro categorías de análisis, que permitieron dar respuesta a los objetivos planteados:



Resignificación de la discapacidad

Intervención del Trabajo Social

Desarrollo de capacidades

Calidad de Vida

Resignificación de la discapacidad

Da cuenta de aquellas perspectivas y/o concepciones que permiten darle un nuevo sentido o volver a significar la discapacidad, es decir, repensarse desde la experiencia vivencial y reflexión, con el fin de generar transformaciones en la forma como se entiende o asimila una determinada realidad para las PcD.

Es un asunto que implica la reflexión crítica frente a:

1. La noción preconcebida que socialmente se ha tenido de la discapacidad.
2. El modo en que las personas con discapacidad la entienden y asumen desde su experiencia de vida.



Hallazgos

Existen múltiples formas de concebir la discapacidad conforme a la experiencia y situación particular de cada caso abordado.



Relato:

“ (...) con el tiempo me di cuenta de que no puedo cambiar eso sino tratar de ponerlo como mi mejor amigo. Significa resiliencia porque me ha enseñado que a pesar de todos los obstáculos, de todo lo que hay en la vida pues es parte de mí y tiene algo bonito en el fondo. ”
(Kelly, PcD)

Se evidencia en algunas de las PcD entrevistadas, **una percepción y mentalidad positiva respecto a la discapacidad**, asumiéndola como una *condición* que no les impide ser iguales a los demás, pues tienen la capacidad de adaptarse y ser resilientes en cada una de las situaciones que enfrentan diariamente.

El caso de Dora, ha significado una **vivencia positiva de la cual se pueden adquirir diversos aprendizajes**, mientras que, para Gustavo, refiere una experiencia compleja, debido a la falta de comprensión de tal condición.

Relato:

“ (...) Yo lo acepté tan bien, para mí ha sido una maravilla. Pues es que de verdad, para mí ha sido una maravilla porque es una experiencia tan linda. O sea, ellos son niños que tienen su discapacidad, pero, o sea, actúan como personas común y corriente. ”
(Dora, cuidadora)

Relato:

“ (...) Resignificarlo es dejar de ver obstáculos para que la persona estudie, trabaje, sea feliz. (...) quiero resaltar la transformación del tipo de atención que el Comité ha hecho, antes veníamos de un proceso de asistencia social, médica y hemos venido transformando esa atención en acompañamiento y fortalecimiento de habilidades el mismo término nos ha permitido cambiar nuestra perspectiva hacia el desarrollo, no hacia la asistencia solamente. ”
(T.S. Carolina)

Para las trabajadoras sociales entrevistadas, tal resignificación ha supuesto un **cambio en la forma de comprender y abordar a esta población**. Por lo que implica no encasillar a las PcD bajo perspectivas que pueden discriminarlas o excluirlas, así mismo, buscar eliminar aquellas barreras que limiten su participación social.



Teniendo en cuenta lo anterior, las trabajadoras sociales proponen que las PcD deberían ser nombradas de manera natural, sin necesidad de darles una clasificación específica.

Sin embargo, cabe señalar que tal reconocimiento conceptual de "Persona con discapacidad" dado desde el marco normativo, ha permitido a esta población acceder a diferentes beneficios y derechos otorgados desde los entes estatales y/o gubernamentales a nivel internacional y nacional.

Relato:

“ Estas personas no son incapaces, tienen capacidades diferentes, no tendríamos por qué manejar un lenguaje distinto y llamarlos diferente, es que todos somos seres humanos. (...) si algún día llegáramos a una inclusión social verdadera no tendríamos ni por qué llamarlos diferente para mí, pues pienso así.
(T.S. Durley) ”



Actualmente existe el debate de personas que plantean cambiar la forma de nombrar a esta población con categorías alternativas como: personas con capacidades diferentes, con *diversidad funcional*, entre otras.

En este proyecto de investigación se buscó abordar el concepto de **Diversidad funcional** planteándose como *una forma de resignificación de la discapacidad*, que implica una propuesta y lucha política de las PcD frente a la necesidad de reivindicarse como colectivo, reconociéndose a sí mismos seres independientes y autónomos, capaces de participar activamente en la sociedad.

Por lo tanto, en las entrevistas realizadas a las trabajadoras sociales quisimos conocer su posición frente a este concepto:

Para las T.S. este concepto alterno enmarca un acogimiento positivo de esta población, sin embargo, representa que deba ahondarse en la terminología para que pueda ser usado de manera regular, no solo por parte de los profesionales sino también por la sociedad en general.

Relatos:

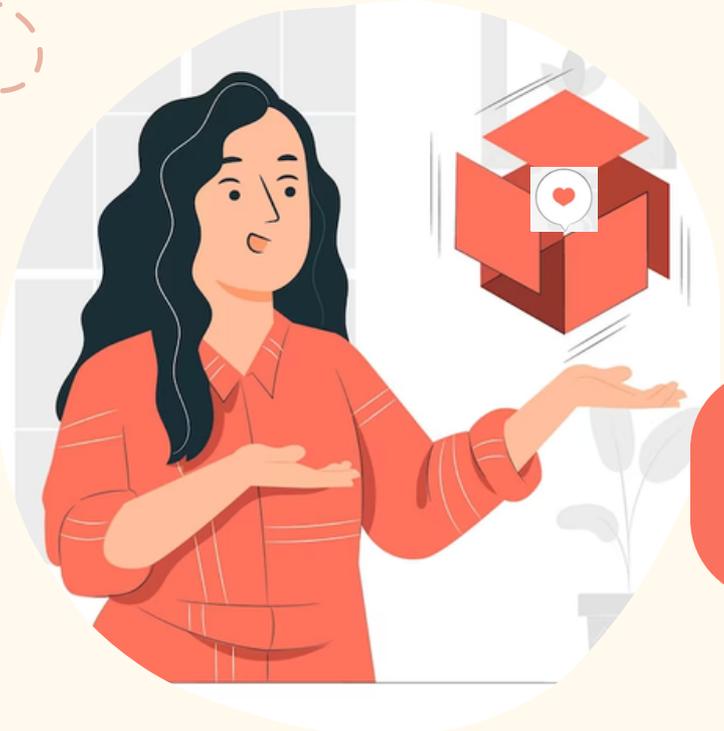
“ (...) La gente del común no sabe, lo que necesitamos es que la gente del común, la gente que está en el entorno sepa de qué se trata esa nueva forma de mirar la discapacidad.
(T.S. Durley) ”

“ (...) El término es una muestra de una evolución, de una búsqueda por encontrar la equidad en oportunidades.
(T.S. Carolina) ”



Intervención del Trabajo Social

Consiste en la intervención intencionada y fundamentada llevada a cabo por la trabajadora social desde su ejercicio profesional en el ámbito de la discapacidad. Esta intervención se construye a partir de procesos integrales, participativos e interdisciplinarios en la búsqueda de generar cambios positivos, que permiten mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.



Abarca componentes como: fundamentación teórica, tipologías de intervención, metodología, posición ético-política, entre otros.

Hallazgos

➤ Conocer cuál es el **enfoque** de intervención de las trabajadoras sociales permite comprender los aportes dados para el mejoramiento de la calidad de vida de estas personas.

Por parte de **El Comité de Rehabilitación de Antioquia**, se orientan las acciones desde un Enfoque de Atención Ecológico del Desarrollo y el Enfoque de Rehabilitación basado en la CIF.

Las trabajadoras sociales de las instituciones **Mónica Uribe por Amor** y la **Corporación Un Ser Feliz**, intencionan el ejercicio profesional principalmente desde un Enfoque Experimental.



La **fundamentación teórica** aporta a que el trabajador social cuestione su praxis teniendo en cuenta los conocimientos dados desde la teoría y así pueda considerar qué tan conveniente o inadecuado está siendo su ejercicio profesional.

De ser necesario, replantee su intervención y evite caer en un saber instrumental o mecanizado que limita reconocer otras posibilidades en las formas de intervenir en la realidad.

Con las experiencias obtenidas durante la intervención, el profesional adquiere la posibilidad de crear nuevos saberes, reconstruirlos y así articularlos o redimensionarlos en razón del cambio que busca alcanzar en su campo de acción.



La **tipología de intervención** más común entre las tres trabajadoras sociales es la de gestión, asociada con el ámbito administrativo. Estas asumen un rol importante en la búsqueda de recursos financieros obtenidos por medio de diversas estrategias y alianzas, para los propósitos y proyecciones de la institución.

En la labor de las trabajadoras sociales también se evidencian funciones relacionadas con las tipologías de promoción y prevención, prestacional o asistencial, y educativa.



Se estima importante fortalecer el ejercicio profesional con las PcD desde lo *promocional, preventivo* y educativo. Estos tipos de intervención permiten fomentar su participación en la construcción de alternativas que contribuyan a resolver sus necesidades, demandas y problemáticas.

Asimismo, tales tipos posibilitan fortalecer sus capacidades y potencialidades, además, tener herramientas para eliminar las barreras de discriminación e impulsar la igualdad de oportunidades, aportando así a su desarrollo integral.



La **metodología** es un componente fundamental que orienta el quehacer profesional en las instituciones que trabajan con las PcD. Se identifica en las trabajadoras sociales entrevistadas que hay diversas formas de abordar no solo a los sujetos de intervención sino también a sus familias.

Entre las acciones que realizan se encuentran:

- Estrategias de acompañamiento grupal e individual con PcD y familias.
- Atención terapéutica.
- Procesos de orientación y formación.
- Activación de rutas y redes de apoyo para la inclusión.
- Asesorías en temas legales, médicos, económicos, intrafamiliares.
- Intervenciones en contexto con la comunidad.
- Planeación y ejecución de talleres o actividades en trabajo interdisciplinario.
- Gestión administrativa de recursos materiales o económicos.
- Organización y tramitación de documentos o medios necesarios para el funcionamiento de las instituciones.



Las T.S. centran los procesos de acompañamiento de acuerdo a las situaciones, necesidades, posibilidades e intereses particulares de las PcD.

Se puede decir que las instituciones **Mónica Uribe por Amor**, **El Comité de Rehabilitación de Antioquia** y la **Corporación Un Ser Feliz** que trabajan con PcD, tienen un gran eje de actuación orientado a **procesos de formación y educación** mediante el diseño y la ejecución de planes, programas y proyectos en función de brindar espacios para la potenciación o desarrollo de capacidades.



Las T.S. desempeñan algunas de sus funciones desde el **trabajo interdisciplinario** donde se involucran diferentes áreas del saber. En las últimas décadas, ha venido tomando más fuerza el rol del trabajador social gracias al aporte fundamental que realiza en los procesos de intervención con esta población, la cual requiere ser entendida de una forma holística e integral, tomando en cuenta las diferentes áreas de su vida en el abordaje profesional.

En los casos de las trabajadoras sociales entrevistadas, se evidenció que reconocen la importancia del trabajo interdisciplinario y transdisciplinario, mayormente en el momento de la planeación, seguidamente en la ejecución.

Es fundamental dentro del quehacer de Trabajo Social, tener presente la **vinculación y participación de la familia**, como componente esencial en el desarrollo de las dinámicas y características particulares de las PcD, por lo que desde la intervención es importante seguir fortaleciendo la implicación y responsabilidad de esta, dado su rol como red de apoyo primario.





El componente **ético-político** implica “tener presentes valores y poseer una sólida base de conocimientos, sobre todo en la esfera de los derechos humanos, para orientarse en muchas situaciones profesionales conflictivas” (Domínguez, 2018) Por lo tanto, esta dimensión se convierte en un pilar indispensable que transversaliza cada aspecto del quehacer profesional en la realidad social.



Las trabajadoras sociales Durley y Alina, expresan la importancia de *orientar su ejercicio profesional* a partir de **principios éticos** basados en valores fundamentales que les permitan **construir relacionamientos cercanos** no solamente con los sujetos de intervención, sino también con otros profesionales e instituciones con las que realiza trabajo conjunto, de manera que se generen **vínculos de confianza** que propicien la correlación de fuerzas para la ayuda mutua.

Durley manifiesta que desde la profesión se debe desempeñar un rol activo y participativo que aporte al cumplimiento de las Políticas Públicas referentes a las PcD.

Alina plantea la importancia de trabajar más por la formación y empoderamiento de esta población y su participación en Política Pública.

Carolina expone que existe un compromiso fundamental por parte del trabajador social, siendo el de acompañar y promover en los sujetos una postura crítica hacia una movilización o acción colectiva para el reconocimiento y garantía de sus derechos.



Desarrollo de capacidades

Hace alusión a cómo mediante el ejercicio profesional de trabajo social se promueven, fortalecen y desarrollan aquellas capacidades o habilidades que tienen las PcD, fomentando su participación y autonomía en pro de un bienestar y desarrollo integral; así también, en la búsqueda de proteger y garantizar los derechos fundamentales de estas personas e impulsar la inclusión social de las mismas.

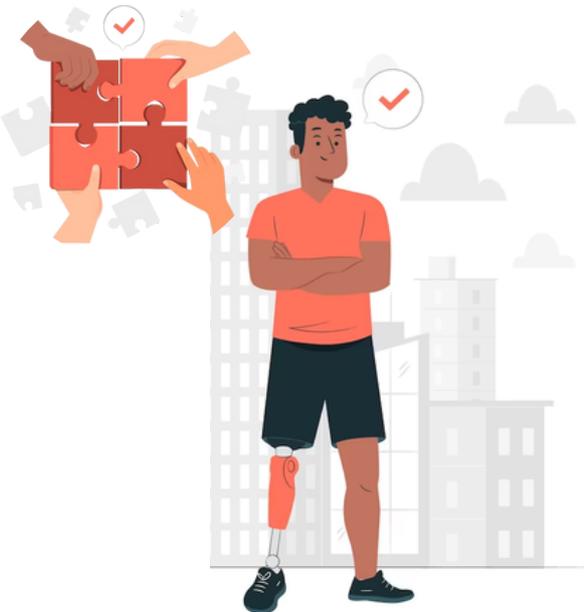
Supone el reconocimiento de los **derechos fundamentales** de las PcD, los cuales son indispensables para el desarrollo integral de las mismas; y el **fortalecimiento de las capacidades** que posibiliten suscitar procesos de transformación.



Hallazgos



Desde la intervención de Trabajo social es crucial y necesario fortalecer las **capacidades** de las PcD, promover la **participación** de estas y contribuir a su **accesibilidad** en los distintos espacios sociales; reconociéndolas como **sujetos de derechos** y agentes de cambio.



En las tres instituciones se destaca una apuesta importante por fortalecer en las PcD tanto aquellas **habilidades innatas** que poseen, como las **nuevas competencias** que adquieran y desarrollen para alcanzar destrezas que aporten a su **independencia y autonomía**, así como en las actividades que llevan cabo en su vida diaria. Igualmente, les posibilite **aceptar su condición** y **tener las herramientas** necesarias para enfrentar las situaciones que puedan presentarse en el transcurso de la vida.

En los casos de las tres trabajadoras sociales se identifica que poseen conocimiento y claridad de los derechos de las PcD. También manifiestan una *posición inconforme* frente al Estado y la sociedad en general, debido a la *ausencia de garantías y cumplimiento pleno de estos derechos*, siendo éstos responsables de propiciar una mayor participación de dicha población en los diferentes escenarios de la sociedad.

Relato:

“ Es una responsabilidad que la ley estatutaria y la convención de los derechos de las personas con discapacidad nos entregó a todos, la responsabilidad de permitir que ellos, o más bien que todos, tengamos nuestro proyecto de vida. ”
(T.S. Carolina)

Relato:

“ Sí, pero es que es muy normal hoy en día que ellos deseen algo así como casarse, tener hijos y eso se está viendo es ahora, anteriormente no se veía eso... pero no, hay que aceptar las cosas desde que se vea que se puede. ”
(Gustavo, cuidador)

No obstante, se evidencia que en el caso de los cuidadores Dora y Gustavo hay cierto desconocimiento de los derechos de las PcD, por lo que la *institución se convierte en un potenciador y orientador* para que estos y las PcD, se apropien, reconozcan y hagan valer sus derechos fundamentales desde la posición que ocupan.



Se resalta la importancia de tener consciencia sobre los derechos, dado que permite a los sujetos conocer las opciones que tienen para enfrentar una determinada situación que los afecte, y a su vez, encontrar la mejor forma de abordar y darle solución a la misma.



Calidad de Vida

Hace referencia al significado particular de cada sujeto en relación con lo que percibe como calidad de vida, de acuerdo a factores o condiciones de bienestar y satisfacción personal en el desarrollo de su cotidianidad, entendiendo la importancia de esta para las personas con discapacidad y en el quehacer profesional de trabajo social en la institución.



Connota un significado esencialmente subjetivo, sobre los diferentes aspectos de la vida de las personas con discapacidad.

Hallazgos

La intervención orientada hacia el fomento de la calidad de vida, supone tener en cuenta la **percepción que tienen los sujetos respecto a su posición dentro del contexto en el que están inmersos**. Se encamina hacia procesos de acompañamiento que les permita a estos integrarse y desarrollarse plenamente en sociedad, de igual manera, debe buscar potenciar las capacidades de los mismos, con el fin de que puedan alcanzar un mayor bienestar social.

Entender lo que ha significado para las PcD la intervención del Trabajo Social, permite reconocer la forma en que ha contribuido esta profesión a mejorar su calidad de vida, evidenciándose además la importancia que toman los procesos interdisciplinarios llevados a cabo en las instituciones.



Relato:

“ Es tener un buen cuidado personal, físico y mental. ”
(Juan, PcD)

De acuerdo con las personas con discapacidad entrevistadas, el concepto de calidad de vida está asociado a **poder tener aquellos cuidados que necesitan o requieren dada su condición**, entre estos están lo relacionado al tema físico, mental, médico, de higiene personal, alimentación, aceptación propia.

La T.S Durley, concibe la calidad de vida desde el **cambio de mentalidad o pensamiento que debe tener la sociedad respecto a las personas con discapacidad**, enfatizando así que la sociedad no está preparada ni en el lenguaje, ni física, ni emocionalmente para tratar a las personas con esta condición, las cuales luchan por una inclusión, sin embargo, la sociedad no se los permite.

Relato:

“ (...) yo creo que para lograr que ellos tengan una mejor calidad de vida, somos los que estamos alrededor de ellos quien tenemos que cambiar esa mentalidad y yo creo que eso va desde chiquitos en la educación, desde que empezamos a construir una casa, un espacio. ”
(T.S Durley)



Relato:

“ Pero sí hay algunas señoras amigas de mi mamá que sí me incluyen, que son las únicas mejores amigas de mi mamá, es Estela, Nubia, Flor, ellas sí me incluyen por todo, cuando me invitó a mí a tomar un perico, por eso lo que yo acabé de decir, que no puedo cambiar el corazón y la mente de las personas que me discriminan.
(Jessica, PcD) ”



De acuerdo a Dora, Gustavo y Jessica, entienden la calidad de vida con que las PcD **puedan gozar de buena salud, se sientan felices, sean tenidos en cuenta, y participen de diversos espacios** donde tengan la oportunidad de relacionarse con otros, especialmente con sus compañeros de la corporación a fin de que disfruten la vida y sea aprovechada al máximo.

Relato:

“ Primeramente pues que haya salud, porque si no hay salud no hay nada. La calidad de vida es saber aprovechar cada minuto de los que la vida le presenta a uno. (...) y para ella es una calidad de vida todo el tiempo que está aquí en la corporación, porque se siente feliz y este colegio le hace mucha falta. Yo digo, mi niña tiene una calidad de vida espectacular porque se lleva a todas partes, se tiene en cuenta para todo, entonces que tenga calidad de vida en todo esto que les he comentado, para mí también lo es.
(Dora, cuidadora) ”



La T.S. Alina relaciona la calidad de vida de las PcD con la **identificación de las capacidades que cada uno tiene y la forma como se les puede ayudar con el desarrollo de estas.**



Relato:

“ Más allá de que la persona quiera o no quiera, es otorgarle las facilidades o eliminar esas barreras para que la persona pueda estudiar o si no puede estudiar porque su capacidad intelectual no le da, se fortalezca alguna habilidad, o si la personas realmente no puede hacer nada porque tiene un diagnóstico muy complejo, tenga un entorno social y unos cuidadores que puedan otorgarle un muy buen cuidado si lo queremos llamar una buena calidad de vida. Entonces eso no les corresponde a ellos, le corresponde a toda la sociedad en todos los ámbitos. ”
(T.S Carolina)

Para la T.S. Carolina, la calidad de vida es una **responsabilidad que nos compete a todos como sociedad**, es poder brindarles a las PcD las facilidades y oportunidades para que puedan ya sea estudiar, fortalecer alguna habilidad, tener un buen cuidado, de acuerdo a la discapacidad que tengan.



Las **redes de apoyo**, son un factor esencial para el bienestar y soporte de las PcD. Entre estas redes se encuentra la **familia** siendo un eje fundamental de apoyo, protección y cuidado. De igual forma, las **instituciones** en las que estas se vinculan, se convierten en un espacio donde tejen relaciones cercanas tanto con profesionales como compañeros, significando así *un lugar donde se propician ambientes seguros de familiaridad, ayuda y compañerismo mutuo.*



Conclusiones

- *El lugar del Trabajo Social* en las instituciones que trabajan con PcD, da cuenta de las distintas posibilidades en la forma de intervenir dentro de este ámbito.

Es fundamental el aporte en la construcción, planeación y acompañamiento de los procesos de intervención hacia el desarrollo de las capacidades que poseen las PcD para alcanzar una mejor calidad de vida.

- Se evidencia una posición reflexiva y coherente de las T.S. en la comprensión y abordaje de la discapacidad, vista desde una perspectiva que resignifica su sentido y representación en la sociedad.



- Promover y establecer relaciones significativas de apoyo, acompañamiento y confianza con las PcD, propicia que puedan contar con herramientas necesarias para su desarrollo y bienestar integral.



- Para las PcD ha resultado significativa su experiencia en los procesos de intervención de las trabajadoras sociales, debido al aporte en el mejoramiento de su calidad de vida, abarcando aspectos de carácter físico, mental y social.

Así mismo, fortalecer la participación de las PcD en la esfera social desde la intervención profesional, ha supuesto que estos se sientan reconocidos, valorados, dignificados e incluidos.



- La institución como tal, adquiere un sentido de importancia para las PcD y sus cuidadores, dado que les permite contar con espacios en los que se sienten acogidos, seguros y acompañados en ambientes de familiaridad y compañerismo. Además, les ha posibilitado construir una apropiación de sí mismos para alcanzar grados considerables de independencia.



Reflexiones frente al ejercicio investigativo





Trabajo Social entiende a la familia como un eje importante en los procesos de acompañamiento realizados con los sujetos, dada la incidencia directa que tiene sobre la PcD en su desarrollo personal y social.

Esto implica que el/la trabajador/a social reconozca las situaciones y problemáticas familiares que influyen en los procesos de intervención e integre este conocimiento en la búsqueda de soluciones adecuadas, garantizando la participación activa y apoyo de la familia en la continuidad de las acciones implementadas para el bienestar colectivo, además, que les permita afrontar las dificultades que pueden tener en su vida cotidiana.



Esta profesión desde su intervención puede contribuir a **resignificar la discapacidad mediante la deconstrucción de imaginarios sociales** sobre la concepción errónea que se tiene en torno a la discapacidad, ya que socialmente suele pensarse de estas personas como limitadas e incapaces, cuyas habilidades y aptitudes se determinan en razón de su condición física e intelectual.



Conscientes de la realidad dinámica y compleja en que vivimos, es esencial *asumir una posición atenta e interesada* en la búsqueda permanente de nuevas formas de intervenir a las PcD, que permitan tener una comprensión amplia y congruente de éstos y su contexto, a fin de proporcionarles herramientas orientadas a temas como normatividad, participación en planeación de Políticas Públicas y aportes al reconocimiento, vigilancia y garantía de sus derechos fundamentales.

Es importante que desde Trabajo Social continúen desarrollándose procesos de investigación alrededor de temas asociados con población con discapacidad, que aporten al análisis y reflexión del papel que cumple la profesión en este ámbito, lo cual continuará posibilitando una mayor consciencia de la importancia que ocupa en la construcción y transformación de la realidad social.





Agradecimiento especial a las instituciones, trabajadoras sociales, personas con discapacidad y cuidadores que amablemente participaron del proyecto, abriéndonos sus puertas para conocer el arduo y significativo trabajo que se realiza por el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de esta población. También agradecemos a la asesora de grado, quien nos incentivó y acompañó en este proceso académico e investigativo brindando las herramientas necesarias para su desarrollo.



Barrera Vargas, D., Rodríguez Puerta, M. & Tapias Horta, M. (2023). *El lugar del Trabajo Social en el proceso de resignificación y desarrollo de capacidades de las personas con discapacidad*. [Trabajo de grado profesional].